



PARA EDUCAR LA SEXUALIDAD

Ramiro Fernando Ríos Ledesma (CV)

ramiorrl@ult.edu.cu

FUM Colombia

Resumen:

La estructura de este trabajo recoge aspectos relacionados con la consideración de la sexualidad como una manifestación de la personalidad y por tanto asumir la educación de la misma construida por los propios sujetos. La temática que se aborda es de gran importancia, pues le aporta a los estudiantes, profesores y a la población en general, herramientas para evacuar las dudas relacionadas con la sexualidad y su educación.

Palabras claves: personalidad, sexualidad, educación, participación.

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Ríos Ledesma, R.: *"Para educar la sexualidad"*, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, Junio 2012, www.eumed.net/rev/cccss/20/

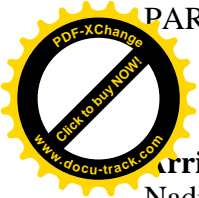
En pleno siglo XXI la mayoría de los autores que se dedican al estudio del ser humano coinciden en considerarlo como un ser social y esto significa que sus facultades y propiedades psíquicas se forman en su desarrollo social y son determinadas por las condiciones sociales concretas, a partir de la actividad.

Cada etapa del desarrollo del individuo manifiesta un tipo particular de actividad que potencia su desarrollo y sobre la cual debe estar organizada la educación y por tanto la preparación de los individuos para la vida.

En esta elaboración de los proyectos de vida de cada sujeto no puede ni debe obviarse la sexualidad por su indisoluble vínculo con la personalidad y el proceso de formación de esta en cada etapa de desarrollo pues la sexualidad mediatiza y a su vez es mediatizada por el progreso de la personalidad.

Es importante entonces analizar algunas cuestiones referentes a ambas categorías que nos permitirán desentrañar el por qué de la educación de la sexualidad ligada al desarrollo de la personalidad. Comencemos por analizar algunas definiciones de varios autores sobre que se entiende por sexualidad.

Masters, W., Johnson, V. y Kolodny, R., sexólogos norteamericanos, en su libro "La Sexualidad Humana", publicada en 1987, plantean que "... la palabra sexualidad se emplea con un significado más amplio que el vocablo sexo ya que pretende abarcar todos los planos del ser sexual. Al hablar de la sexualidad nos referimos a una dimensión de la personalidad y no, exclusivamente, a la aptitud del individuo para generar una respuesta erótica.



Arriaga, L., sexólogo chileno, en su obra “Educación Sexual y Familiar” (1990) se refiere a que “... Nadie desconoce hoy, que la sexualidad es parte de la personalidad... Decir sexualidad, no nos puede inducir solamente a pensar en genitales o coitos, ella es la profundidad y extensión de la personalidad con sus sentimientos, conductas, valores, conocimientos, que conllevan el ser varón o el ser mujer.

Aller Atucha, L.M., sexólogo argentino, en 1991 publica su libro “Pedagogía de la Sexualidad”, donde reconoce que “... La sexualidad es una parte integral de toda personalidad, y que se expresa en todo lo que una persona hace.

Rubinstein, S. L., psicólogo de orientación marxista, valorando el psicoanálisis ortodoxo acerca del instinto, lo reconoce como una necesidad orgánica, implicada en el sistema de la conciencia, por lo que deviene en deseo y orienta la actuación, mediatizado por las relaciones de la personalidad. Para él este instinto se convierten en amor como una necesidad auténticamente humana que se refleja como un sentimiento.

A partir del análisis de las diferentes definiciones expuestas, se puede plantear que la sexualidad es una dimensión psicológica, flexible que se desarrolla a partir de las experiencias personales y de las influencias sociales, por lo que cada persona experimenta la sexualidad a partir de su perspectiva individual.

La sexualidad va más allá de lo erótico, de lo genital, de lo reproductivo, incluye vínculos espirituales de amor, comunicación e intimidad, matizando las formas de interacción entre los sexos en todas las esferas de la actividad social.

Si se parte de estos postulados teóricos, entonces se comprenderá que la sexualidad como manifestación vital de la personalidad expresa toda la experiencia individual y social que ha sido interiorizada a través de la actividad y la comunicación en el transcurso de la vida del sujeto, de ahí que posea un carácter individualizado y esté condicionada histórica y socialmente.

En el de cursar histórico la sexualidad ha estado sometida a una serie de tabúes, prejuicios, prohibiciones, considerándose como algo indecoroso y esto se ha convertido en una manifestación de la psicología social a través de costumbres, tradiciones, estereotipos, etc., que precisamente forman parte de la conciencia habitual y que han trascendido hasta la actualidad, a pesar del desarrollo científico, de los nuevos descubrimientos y el desarrollo socio-económico de la humanidad.

De hecho la educación todavía tiene un carácter sexista, como se ha demostrado en diversas investigaciones, propiciando el desarrollo de conductas y de sentimientos estereotipados como masculinos o femeninos, que implican la existencia, en la sociedad de roles preestablecidos para el hombre y la mujer. Estos roles establecen una diferenciación no esencial y antagónica entre ambos.

No obstante se considera que si en el proceso de educación, de enriquecimiento de la vida espiritual, sólo se tiene en cuenta aquello que es esencialmente femenino o masculino por sus cualidades, y funciones realmente sexuales, entonces la educación tuviese un carácter alternativo y participativo, propiciaría el desarrollo pleno de la sexualidad, tal como cada persona quisiera expresar, en función del desarrollo individual.

La sexualidad, como manifestación de la personalidad, es un fenómeno sumamente complejo y multivariado; son tantas las formas en que se expresa, como diversos los seres humanos portadores de ella.

Sin embargo, tradicionalmente se le ha tendido a esquematizar a partir de fuertes estereotipos sociales y a supeditar a poderosas fuerzas biológicas ocultas. Tanto una tendencia como la otra, al materializarse en determinados enfoques y prácticas educativas, impiden el logro de un crecimiento pleno de esta importante esfera de la vida del ser humano.



En consecuencia, se impone la necesidad de comprender la esencia de la sexualidad y las vías fundamentales para su educación, lo que a su vez exige el establecimiento de los referentes teóricos en torno al papel de los condicionantes internos y externos de esta pluridimensional faceta de la vida del hombre y de la mujer.

La determinación y asignación del sexo del bebé desde el momento del nacimiento, a partir de los genitales, desencadena un sistema de influencias socioeducativas muy fuertes sobre éste, condicionando en gran medida el fenómeno de sexuación psicológica, la construcción de lo femenino y lo masculino.

Las sociedades han tendido a establecer, desde la antigüedad hasta nuestros días, rígidos y esquemáticos estereotipos sobre lo considerado como masculino y femenino, reglamentando todas las manifestaciones del sujeto: los juegos y juguetes, el vestuario, la forma de expresar sus sentimientos, de comportarse en cada situación de la vida, e inclusive, las profesiones y las aspiraciones. El modelo social de sexualidad se convierte así en un fuerte mandato cultural que refuerza toda conducta que lo reproduzca y sanciona la que se aparte de él. Consecuentemente, en el proceso de socialización, se le enseña al niño, desde muy pequeño, a actuar conforme a las expectativas del medio, y llega un momento en que ni él, ni el educador, dudan de que las referidas cualidades sexuales tengan un carácter natural.

Como resultado de esta educación sexista, se conforman las diferencias supuestamente sexuales atribuidas al género, y que desembocan en la polarización y contraposición entre ambos, en las relaciones de poder y fuerza que suelen caracterizarlos.

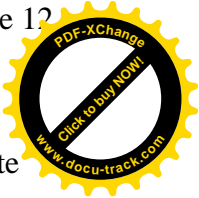
Las investigaciones alrededor de las formas de expresión de los géneros a través de la evolución de la humanidad demuestran que la mayoría de los rasgos, cualidades, modos de conducta y de relación asociados tradicionalmente a cada sexo no están irreductiblemente ligados a este como tal, sino que tienen un carácter sociocultural, opcional, y pueden ser asumidos indistintamente por uno u otro.

El conjunto de atributos biológicos propios de cada sexo da origen a la existencia de los géneros en la medida en que a partir de su nacimiento el individuo desarrolla el sentimiento de pertenencia a un sexo sobre la base de la identificación con su cuerpo sexuado y con las funciones particulares derivadas de este.

Entre el primero y el tercer año de vida, teniendo por fundamento la imagen corporal, y como parte esencial de la formación del yo (de la autoconciencia y la autovaloración), se comienza a desarrollar un complejo proceso de diferenciación sexual sociopsicológico que da lugar al sentimiento y la conciencia de sí como un ser masculino o femenino, fenómeno de carácter permanente y estable que denominamos identidad de género.

En la base de esta se despliega un conjunto de procesos psíquicos: necesidades, sentimientos, valores, actitudes, representaciones, conceptos, aspiraciones, capacidades, hacia el propio sexo y el otro, que conforman el núcleo de la sexualidad, y determinarán la forma particular en que cada individuo la vive y expresa.

Este proceso primario de autclasificación y diferenciación sexual, afín entre los individuos de igual género, es el cimiento para que el ser humano comience, consciente e inconscientemente, a construir de forma personalizada su sexualidad, según la manera en que interpreta los modelos y valores sociales que van adquiriendo una significación para él. De este modo, al integrarse sistemáticamente los condicionantes biológicos y sociales siguiendo un patrón singular e irreplicable en cada ser humano, se conforman las bases para el desarrollo de su sexualidad, las cuales, siendo únicas para cada sujeto, van a guardar, según nuestro criterio, una relativa semejanza entre aquellos de igual sexo, que los distingue del otro, y propician la construcción personal de la sexualidad con elementos estructurales esenciales semejantes.



La construcción de la masculinidad y la feminidad y la configuración de géneros psicológicamente diferenciados, guardan estrecha relación con la identificación plena del individuo con su cuerpo sexuado. Pero ello no puede presuponer, de ningún modo, que se vea obligado a cumplimentar las funciones biológicas y psicosociales que a este se asocian: seleccionar una pareja heterosexual, constituir el matrimonio y la familia y tener descendencia, en concordancia con las expectativas de la sociedad y de la mayoría de las personas que le rodean.

El ser humano tiene derecho, según sus necesidades y aspiraciones personales, a determinar libremente los límites de su sexualidad, seleccionar aquellos valores y modelos de la sociedad que le son significativos, asumir su orientación sexual y escoger su propia opción respecto al matrimonio y la cantidad de hijos. Sólo de esta forma podrá vivir su sexualidad con profunda autenticidad y plenitud.

Precisamente, defendemos una educación sexual de carácter alternativo, que ofrezca al individuo la posibilidad de elegir los patrones y modos de conducta acordes con su forma particular y única de interpretar la sexualidad, y de decidir los caminos para recorrerla. Esta perspectiva contempla la necesidad de armonizar en todos los sentidos y niveles lo individual con lo social, pero nunca al precio de subordinar forzosamente al ser humano a su contexto, tal como lo ha hecho la educación sexista tradicional, que somete la sexualidad del hombre y de la mujer a rígidos y despersonalizados estereotipos socialmente impuestos.

En nuestro criterio, la armonía individuo sociedad se logra cuando se educa en los principios de la libertad y la responsabilidad, la autodeterminación, la comprensión, tolerancia y reciprocidad con el otro, sin anular o sacrificar lo personal en aras de lo colectivo: sólo una educación que potencie estos dos niveles básicos de existencia del ser humano puede conducir al enriquecimiento de ambos sin contradicciones antagónicas, preparando para enfrentar y resolver los conflictos inherentes a la convivencia social.

A lo largo de los siglos, y aún hoy, con todas las transformaciones que trajo consigo la revolución sexual, históricamente nuestra sexualidad ha sido formada en la cultura del NO, la prohibición, la represión, el miedo, el silencio, los sermones moralizantes y la incomunicación.

Para evitar las consecuencias nefastas de una vida sexual "libre y plena", nos dedicamos tradicionalmente a matizarla de todo tipo de valencias y connotaciones negativas que la han rodeado de un halo de perniciosidad, culpabilidad, represión y rechazo.

Es en este sentido que entendemos la educación en general y la de la esfera sexual en particular, como un fenómeno que promueve una relación profunda entre los intereses y necesidades del individuo y de su contexto, pero a partir de concebir a aquel como el actor principal, el participante activo, el centro del proceso educativo, responsable máximo de transformarse a sí mismo y a la realidad en que vive, para insertarse cada vez mejor en ella, atendiendo a sus sentidos personales, a todo aquello que ha adquirido una verdadera significación para él.

En consecuencia, la educación es el proceso de preparación del ser humano para la vida, para afrontar con éxito, según sus recursos y potencialidades, los retos, contradicciones y problemas propios de una sociedad como la actual, marcada por la competitividad y por profundas diferencias sociales y de género.

Consiguientemente, el crecimiento, expresión y satisfacción de la sexualidad no puede ser aislado de lo contextual, de la consideración de "el hombre en situación": la sexualidad se construye, se vivencia, se expresa, se comparte. Forma parte de lo personal y de lo común, lo social, resultando imposible comprenderla al margen de la comunicación, la interacción, la colaboración, del dar y el recibir en las esferas erótica, espiritual y social, en las relaciones con las personas del propio sexo y del otro.



Las manifestaciones de cada individuo como ser sexuado matizan su comportamiento en las más diversas esferas de la vida, forman parte de su yo, de su identidad, pero sólo a partir de la inserción de ésta en el sistema de relaciones recíprocas de comunicación, comprensión y colaboración con los que le rodean. Y esas personas no son únicamente aquellas de su mismo sexo, sino también del otro; al compararse con estas, el sujeto establece los rasgos que lo distinguen como ser sexuado, y que los asemeja como seres humanos. Se pueden determinar así las justas diferencias esenciales entre los géneros, sobre la base de las que se erigen las relaciones de equidad y paridad entre ellos.

Si todos estos criterios prohibitivos, machistas, basados en los más diversos prejuicios han sido profusamente aplicados históricamente a los adultos de las más diversas edades, cómo será su práctica en los niños y niñas y adolescentes, edades por demás decisivas en la educación en general y en particular de la sexualidad.

El infante, hasta el surgimiento de las teorías de S. Freud, e incluso para muchos teóricos y personas comunes de hoy, ha sido, y es considerado un ser sexuado, masculino o femenino pero erróneamente no sexualizado, carente de necesidades, intereses y motivaciones vinculadas a la vida sexual.

En cuanto al adolescente a pesar de las muestras evidentes de su sexualización por naturaleza y por la estimulación que al respecto ejercen sus iguales y los propios adultos (sea o no activo en este sentido), ha recibido históricamente todo tipo de sanciones, castigos, represiones dirigidas a evitar la "degeneración" física y mental producida por sus inquietudes sexuales o peor aún por las prácticas eróticas solitarias o de pareja.

Simplemente recordemos los criterios de muchos médicos que bajo la influencia de Krafft Ebing, aun a inicios de este siglo recomendaban como tratamiento a estos "trastornos" someter los genitales de los adolescentes "desviados" al contacto con metales candentes u otras prácticas iatrogénicas.

Naturalmente que en la actualidad, en la génesis de un nuevo siglo estas practicas parecen monstruosas, absurdas y obsoletas. En general los criterios educativos se han flexibilizado, pero aún la educación de la sexualidad de niños y niñas y de los y las adolescentes continua adoleciendo de graves deficiencias al mantener un carácter sexista, estandarizada, despersonalizada y cargada de mitos, tabúes, educación que le niega al adolescente la posibilidad de madurar en esta y otras esferas con un lenguaje y modo de expresión propio, particular, atendiendo a sus potencialidades, necesidades y aspiraciones individuales.

Por el contrario, esta forma de educación, al negar la singularidad de cada adolescente lo obliga a reproducir fielmente los modelos estandarizados, polarizados y contrapuestos que sobre lo femenino y lo masculino establece y dicta la sociedad patriarcal.

Estos patrones estipulan para el varón un conjunto de rasgos y modos de comportamientos que tratan de hacer de él un ser arrojado, decidido, independiente, experto en sexo y amores, del que se considera como una medida de su hembra y virilidad la iniciación temprana y rica en experiencias en estas esferas.

En cuanto a la muchacha, el modelo aspirado y rigurosamente evaluado es totalmente contrario, de ella se espera que sea dócil, paciente, pasiva, dependiente y sobre todo lo más casta posible, por lo que debe reprimir al máximo sus naturales deseos y necesidades sexuales hasta la etapa en que este próxima o en los marcos del matrimonio. Su sexualidad debe ser refrenada y enmascarada por todo tipo de regulaciones derivadas de la doble moral, extremadamente restrictiva para ella y muy permisiva para el varón.

Los adultos negamos a las y los adolescentes, especialmente a los del sexo femenino las vías de información, los valores, los modos de conductas alternativos, cargados del afecto y comprensión que ellos necesitan. Con frecuencia, lejos de ponernos en su lugar, de tratar de comprender sus



ansformaciones y las angustias, incertidumbres e inseguridades de ellas derivadas, conciente o inconcientemente tratamos de que sean el espejo en el que se reflejen nuestros propios tabúes, prejuicios y conflictos.

Tradicionalmente, debido a los problemas con la educación de la sexualidad que ya hemos mencionado, se tiende a equiparar sexualidad con sexo lo cual es un error más.

Si bien existe una relación entre los conceptos de sexualidad y sexo, es necesario distinguirlos, para hacer un análisis objetivo de estos fenómenos. La categoría sexoabarca todos los fenómenos, procesos y características anatomofisiológicas relacionadas por ejemplo con los cromosomas, hormonas, glándulas y órganos sexuales, de un individuo, que lo definen como hombre o mujer, que le permite asumir determinadas funciones frente al otro sexo, fundamentalmente en el acto sexual y en la reproducción.

Partiendo de este concepto, tanto gran parte de los animales como la especie humana, constituyen seres sexuados. Sin embargo sólo el ser humano puede convertirse en un ser psicológicamente sexuado y desarrollar comportamientos y relaciones sexuales, reguladas conscientemente, en correspondencia con lo que cada sociedad espera, del sexo masculino y femenino, y de las necesidades individuales, en un momento histórico concreto.

De hecho la sexualidad es un aspecto psicológico de la vida, donde se conjugan procesos, propiedades y formaciones psicológicas, que están en la base del establecimiento de conductas y de relaciones sociales interpersonales, que adquieren un carácter de fenómeno psicológico vital de la personalidad.

Por lo tanto, existe una relación orgánica indisoluble entre la *sexualidad y la personalidad*.

La sexualidad como parte de la personalidad, depende de las necesidades, sentimientos, motivos de cada ser humano y a su vez las características psicosexuales de cada individuo, mediatizan directa o indirectamente la regulación de lo afectivo, cognitivo y conductual en cada personalidad.

La persona como un todo, vive, siente, ama, conoce, percibe y valora como una integridad, donde los procesos inductores y ejecutores se interrelacionan recíprocamente en un sistema activo, abierto al mundo, que avanza en busca de su desarrollo y que lo hace convertirse en responsable del mismo y en este sistema de la personalidad como parte de ella, se manifiesta y desarrolla la sexualidad.

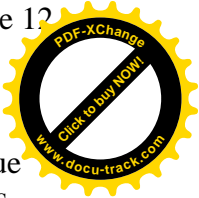
Luego, la sexualidad se integra en el sistema regulador de la psiquis humana.

La personalidad como organización sistémica abierta, tiene posibilidades ilimitadas de crecimiento espiritual, en ella se integran las formaciones psicológicas, las propiedades y procesos psíquicos de manera interrelacionadas, incluyendo las sexuales. Y al mismo tiempo cada uno de ellos cobra significado a partir del todo, de sus funciones y de sus sistemas reguladores.

La sexualidad nace y se manifiesta en la personalidad, su desarrollo se produce a la par del desarrollo de la personalidad, integrándose (sus deseos necesidades, motivos, concepciones, ideas, actitudes) en su sistema y en su dinámica.

Cada etapa del desarrollo de la personalidad, implica un nivel de desarrollo de la sexualidad.

En consecuencia, la educación de la sexualidad implica potenciar al individuo para el encuentro pleno y responsable con su sexualidad y la ajena, atendiendo a sus necesidades y en correspondencia con las de su contexto en cada etapa del desarrollo. Pero sólo si esta relación se concibe sobre la base de un profundo respeto y confianza en el protagonismo humano, en su capacidad de elegir, de autodeterminar los límites de su sexualidad, y a su vez en el respeto a los límites de las personas con las que se relaciona.



La correspondencia entre los elementos sociales y personales debe tener como sustento un enfoque humanista, democrático y personalizado, que en nuestro criterio se corresponde con los principios teóricos y metodológicos de una educación sexual alternativa y participativa.

EDUCACION SEXUAL ALTERNATIVA Y PARTICIPATIVA

En la década del noventa del pasado siglo XX dos investigadoras cubanas: la DraC. ALICIA GONZALEZ HERNANDEZ y la DraC. BEATRIZ CASTELLANOS SIMONS en su artículo **SEXUALIDAD Y GENERO: HACIA SU COMPRESION Y EDUCACION** expusieron un modelo para educar la sexualidad que en opinión de este autor expone los requerimientos necesarios para educar la sexualidad teniendo en cuenta los presupuestos aquí abordados y el cual reproducimos por su análisis y comprensión.

Es un proceso que brinda al sujeto un conjunto muy amplio, rico y flexible de opciones de vida, de relación y convivencia, para que pueda encontrar aquellas que adquieran un sentido personal para él, al vincularse con sus necesidades y expectativas, su historia y su contexto.

Es importante precisar que estas variadas alternativas no son inconexas y fortuitas; por el contrario, deben conformar un sistema coherente, con un fundamento ideológico profundamente humano que promueva de forma flexible las variantes sociales más positivas y potenciadoras del crecimiento armónico del ser humano y de la sociedad, y que a su vez rechace toda influencia rígida y estereotipada que refuerce las relaciones de poder entre los sexos y la supremacía de uno u otros.

Es un proyecto que propicia la identificación plena del individuo con su cuerpo sexuado y con las funciones de él derivadas, potenciando las relaciones de pareja con altos niveles de comunicación y satisfacción física y espiritual, concretizados en la formación de una familia y de la descendencia responsable y feliz.

El hecho de que se refuerce esta opción con relación a las restantes no afecta el carácter alternativo del proceso, siempre que se prepare a la persona para jugar el rol protagónico en él, en la medida en que no se impone nada, no se manipula, sino que se le capacita para determinar libre y responsablemente la forma de vivir y expresar su sexualidad, respetando los límites ajenos.

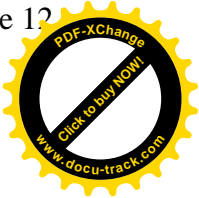
El proyecto social se acompaña de las más variadas alternativas de vida, aunque no sean las de mayor grado de significación o aceptación social, siempre que se asuman de forma responsable y no afecten a otras personas. Nos referimos, por ejemplo, a otras formas de orientación que no sean la heterosexual, a las uniones consensuales, la decisión de no procrear, o incluso el celibato.

En nuestro criterio, cualquier manera de vivir y expresar la sexualidad que el individuo elija y sea enriquecedora para él, si no daña física o espiritualmente a éste a su pareja o a terceras personas no es sólo aceptable, sino que el educador debe ayudarlo a convivir con ella, de la misma forma en que lo enseña a aceptar los elecciones ajenas.

El ejercicio de la libertad individual sobre la base de la responsabilidad y la armonía con las persona que nos rodean, sólo es posible al educar al ser humano en un proceso participativo, que como explicamos se funde en su rol principal a la hora de elegir los caminos de su vida sexual.

En este proceso, el individuo aprende a valorar activamente todas las alternativas con un espíritu crítico, reflexivo, divergente, y a su vez se capacita para comunicarse, interactuar y dialogar con las personas que le rodean, sobre la base de la colaboración y la reciprocidad, a fin de poder valorar las diversas posiciones propias o ajenas, eligiendo de forma madura en armonía con sus necesidades y las de la sociedad.

Sólo una educación fundada en este espíritu democrático permite al ser humano construir su



sexualidad de forma plena, libre y responsable, superando actitudes egoístas y distanciadas de la realidad en que vive. En la medida en que se forma al individuo en los principios de la comunicación, la reciprocidad y la autenticidad, se estará promoviendo el crecimiento individual y social. Y aún en los casos en que el sujeto no se identifique con los modelos socialmente deseados, encontrará vías de expresión sexual que no afecten o perjudiquen la proyección y desenvolvimiento de las personas que le rodean.

A través de un proceso educativo basado en estos principios lograremos combatir las influencias sexistas y despersonalizadas y armonizar al hombre con su contexto, contribuyendo así a que las normas sociales no se conviertan, como ha ocurrido tradicionalmente, en una cárcel para la sexualidad, sino en la fuente de su enriquecimiento.

No podemos olvidar, finalmente, que toda conducta sexual que no dañe física o espiritualmente al individuo, a su pareja o terceras personas, debe considerarse una variante sexual sana y ser respetada. Aún cuando la alternativa seleccionada por el sujeto no coincida con el proyecto social, si esta representa una decisión conciente y responsable, merece el respeto de los demás, y el educador tiene en este sentido el deber de ayudarlo a defenderla, consolidarla y a convivir con ella. Solo así se armoniza verdaderamente lo social con lo personal, la libertad con la responsabilidad.

Hasta aquí el modelo este autor considera entonces que se hace necesario instrumentar la educación de la sexualidad tomando en cuenta los criterios, puntos de vistas, necesidades, motivaciones, formas de actuación, de socialización de cada uno de los individuos en relación estrecha con su inserción grupal, es decir en el contexto natural donde el individuo ha convivido y por tanto ha desarrollado el proceso de socialización.

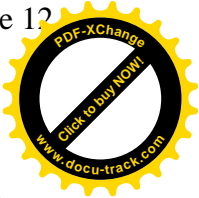
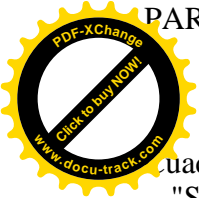
De esto se supone que la problemática fundamental es que las principales consecuencias de las alternativas de educación de la sexualidad se mantienen o aumentan y atentan contra la calidad de vida de la población al estar basadas en presupuestos arcaicos y obsoletos que para nada tienen en cuenta al individuo todo lo contrario están cimentados concepciones prejuiciadas defendidas desde posiciones arcaicas muchas de las cuales han sido superadas por la propia historia de la humanidad.

La idea que defendemos es que educar desde la perspectiva de la participación, desde las diferentes grupos sociales la sexualidad promueven un mejoramiento de la calidad de vida.

De esta manera debemos perseguir objetivos que busquen alternativas educativas – participativas en la educación de la sexualidad que nos lleven al mejoramiento de la calidad de vida. Para lo cual debemos profundizar en conceptos tales como educación, participación, Sexualidad.

BIBLIOGRAFIA:

- Aller Atucha, L.M.: "Pedagogía de la sexualidad". Editorial Galerna, Buenos Aires, 1991
- Aller Atucha, L.M. y Ruiz Schiavo, M.: "Sexualmente Irreverentes". Edição Comunicarte. Brasil 1994.
- Castro Alegret P. L. y otros: "Hacia una sexualidad responsable y feliz" Para ti adolescente." Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1998
- Colectivo de autores: "La actividad sexual y la maternidad entre las adolescentes en América Latina y el Caribe: Riesgos y Consecuencias. Population Referente Bureau, Proyecto de Encuestas Demográficas y de Salud y la División de Salud Reproductiva de los Centros para el Control de Enfermedades. U.S.A. 1992.
- Colectivo de autores: "Sexualidad en la adolescencia." Segundo seminario colombiano. Asociación Salud con Prevención. Colombia 1993.
- Romero, L.: "Afirmación personal autoestima y educación sexual del adolescente". Centro de Asesoría y Consultoría, Barranquilla Colombia, 1993
- OPS y OMS : "Fecundidad en la adolescencia. Causas, riesgos y opciones".

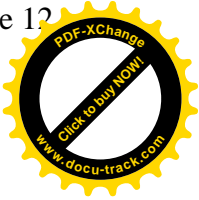
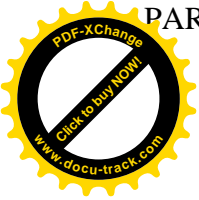


Cuaderno Técnico No. 12. E.U.A. 1988

- "Sexualidade na adolescencia". Revista Sexologia. Ano 2 Número 1, Orgao Oficial do Instituto Cavalcanti.
- Pick de Weiss, S. y Coll: "Planeando tu vida. Programa de educación sexual para adolescentes. Mexfam, México 1988.
- Newland, K. : "La mujer en el mundo moderno". Editorial Alianza Universidad, Madrid, 1982.
- Eicher, W.: "Sexualidad normal y patológica en la mujer". Ediciones Morata, Madrid, 1978.
- Martín-Gamero, A.: "Antología del feminismo. Introducción y comentarios". Alianza Editorial, Madrid, 1975.
- Castellanos, B. y González, A.: "Sexualidad humana, personalidad y educación". Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1995.
- _____: "Sexualidad sana y feliz". Capítulo de la versión cubana del libro de la UNICEF "Para la vida". Editorial Pueblo y Educación, 1992.
- _____: "Un modelo procesal participativo para una educación sexual alternativa. CIFPOE, 1994.
- González Hernández A. : "Una Pedagogía de a Diversidad y la Equidad" Revista Varona No. 26-27 Enero-Diciembre, la Habana, 1998
- González Hernández, A., Castellanos Simons B. y otros.: "Estereotipos sexuales: masculinidad y femineidad en la edad escolar". Revista Educación No. 82/mayoagosto, 1994, La Habana, Cuba.
- González Hernández A. Castellanos Simons B. Y otros: "Hacia una Sexualidad responsable y feliz" Documento Teórico-metodologico. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1998
- _____: "Hacia una sexualidad responsable y feliz" Para Maestros y maestras de Secundaria Básica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1998
- González Hernández, A. y Castellanos Simons, B.: "Sexualidad y género". Hacia su reconceptualización y educación en los umbrales del tercer milenio. Editorial Magisterio. Colección Mesa Redonda. Santa Fé de Bogotá, Colombia.
- González Hernández, A.: "Fundamentos y problemas de la educación y la pedagogía sexual". Resumen de Tesis Doctoral. Impresión Ligera, ISPEJV, La Habana, 1994.
- -----: "La Educación sexual alternativa frente a la educación sexista". Publicaciones CESOFTE, La Habana, 1993.
- -----: "Homosexualismo ¿variante o desviación sexual?". Publicaciones CESOFTE, La Habana, 1994.
- Willi, J.: "La pareja humana: relación y conflicto". Ediciones Morata, Madrid, 1985.
- Hite, S.: "El informe Hite sobre la sexualidad masculina", Editorial Plaza & Janes, Barcelona, 1981.
- López, F. y Fuertes, A.: "Para comprender la sexualidad". Editorial Verbo Divino, España, 1989.
- Giraldo Neira, O.: "Explorando las sexualidades humanas". Colombia, 1990.

Nota Importante a Leer:

Los comentarios al artículo son
responsabilidad exclusiva del
remitente.
Si necesita algún tipo de información
referente al artículo póngase en
contacto con el email suministrado por
el autor del artículo al principio del



mismo.

Un comentario no es mas que un simple medio para comunicar su opinion a futuros lectores.

El autor del articulo no esta obligado a responder o leer comentarios referentes al articulo.

Al escribir un comentario, debe tener en cuenta que recibirá notificaciones cada vez que alguien escriba un nuevo comentario en este articulo.

Eumed.net se reserva el derecho de eliminar aquellos comentarios que tengan lenguaje inadecuado o agresivo.

Si usted considera que algún comentario de esta página es inadecuado o agresivo, por favor, [pulse aqui](#).

Comentarios sobre este artículo:

No hay ningún comentario para este artículo.

Si lo desea, puede completar este formulario y dejarnos su opinion sobre el artículo. No olvide introducir un **email valido** para activar su comentario.

(*) Su email:

(*) Nombre y apellidos:

Universidad / Centro de trabajo:

(*) Su comentario:

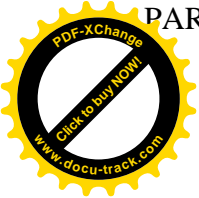
(*) Ingresar el texto mostrado en la imagen

(*) Datos obligatorios

Enviar

Búsqueda de Google

Web www.eumed.net



Editor:

Juan Carlos M. Coll (CV)
ISSN: 1988-7833



[Inicio](#)

[Acerca de ...](#)

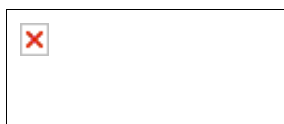
[Números anteriores](#)

[Anuncios y Convocatorias](#)

[Otras Revistas de EUMEDNET](#)

[Universidad de Málaga](#) > [Eumed.net](#) > [Revistas](#) >

[CCCSS](#)



[¿Qué son?](#)
[¿Cómo funcionan?](#)

7 al 24 de

mayo

VI Congreso EUMEDNET sobre
[Historia y Ciencias Sociales](#)



[Aún está a tiempo de inscribirse en el congreso como participante-espectador.](#)

Próximos congresos

6 al 25 de

junio

X Congreso EUMEDNET sobre
[Desarrollo Sostenible y Población](#)



8 al 25 de

julio

VII Congreso EUMEDNET sobre
[Turismo y Desarrollo](#)



7 al 25 de

octubre

XI Congreso EUMEDNET sobre
[Globalización y Crisis Financiera](#)



10 al 29 de

octubre

III Congreso EUMEDNET sobre
[Arte y Sociedad](#)

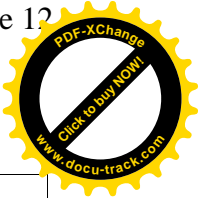
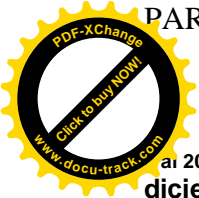


4 al 22 de

noviembre

X Congreso EUMEDNET sobre
[Migraciones, causas y consecuencias](#)





al 20 de
diciembre
X Congreso EUMEDNET sobre
[Desarrollo Local en Mundo Global](#)

